



Resolución Jefatural

VISTO:

La Resolución de Superintendencia N° 000173-2022-MIGRACIONES, emitido por la Superintendencia Nacional de Migraciones; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2° de la Resolución de Superintendencia N° 031-2022-MIGRACIONES, se ha resuelto: *“Delegar en el(la) Jefe(a) de la Oficina de Recursos Humanos la facultad de emitir las resoluciones correspondientes a las encargaturas, designaciones temporales, licencias, vacaciones, baja de los servidores; así como, otras acciones de personal, según corresponda”*;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00141-2022-ORH-MIGRACIONES se designó temporalmente a la servidora ELIZABETH MARÍA YACTAYO CANDELA en el cargo de Jefa de Unidad II de la Unidad de Contabilidad y Tesorería de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, en tanto se designe al/ a la Titular;

Que, con la resolución de visto, se ha designado a la señora BETTY FORTUNATA ESPINOZA ROBLES en el cargo de confianza de Jefa de Unidad II de la Unidad de Contabilidad y Tesorería de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES;

Que, en virtud de lo expuesto, resulta procedente emitir el acto resolutivo que formalice la conclusión de la designación temporal efectuada a la servidora ELIZABETH MARÍA YACTAYO CANDELA mediante la Resolución Jefatural N° 000141-2022-ORH-MIGRACIONES;

Con el visto del Jefe de Unidad II de la Unidad de Administración de Personal;
y,

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, publicado por Resolución de Superintendencia N° 000153-2020-MIGRACIONES y el Reglamento Interno de Servidores Civiles, aprobado con Resolución de Gerencia N° 000046-2022-GG/MIGRACIONES.

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Dar por concluida la designación temporal de la servidora **ELIZABETH MARÍA YACTAYO CANDELA** en el cargo de Jefa de Unidad II de la Unidad de Contabilidad y Tesorería de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, siendo su último día de labores el 20 de julio de 2022, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MAGALI ELLA MEZA MUNDACA
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE